

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 041-2026-OSIPTEL
 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA LEGAL II (TERCERA CONVOCATORIA)
 RELACIÓN DE LOS POSTULANTES CONVOCADOS A EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	BENITES CONDORI LILIANA	CALIFICA	
2	BERNAL DIEZ CANSECO CARLA FABIOLA	CALIFICA	
3	BUSTAMANTE JOHNSON JAIME HANS	CALIFICA	
4	CANAVAL LAVINI PAOLA GUIORDANNA	CALIFICA	
5	CHAUCA BARRIENTOS VERONICA FIORELLA	CALIFICA	
6	CHINCHAY VALERIO ERIKA CIRA	CALIFICA	
7	DIAZ IBERICO ROXANA PATRICIA	CALIFICA	
8	ESCOBEDO YANARICO JOHANA GISELL	CALIFICA	
9	ESPINAL ORIHUELA JASON BLASS	CALIFICA	
10	FARFAN DE LA FUENTE VICTOR EDUARDO	CALIFICA	
11	GUANILO ESPINOZA CRISTINA LISSETE	CALIFICA	
12	GUILLÉN LAZO ALEJANDRA GRICEL	CALIFICA	
13	HERRERA LAGUNA JAVIER EPIFANIO	CALIFICA	
14	HERRERA REJAS CHRISTINA ALEXANDRA DEL ROSARIO	CALIFICA	
15	LLACSAHUANGA YESQUÉN JORGE EDUARDO	CALIFICA	
16	MALCA VICENTE JHOANA CRISTINA	CALIFICA	
17	MANZANO JUAREZ FIORELLA SOLANGE	CALIFICA	
18	MENDOZA MIMBELA SIRALI ELISA	CALIFICA	
19	MEZA TAIPE DIEGO BERNARDO	CALIFICA	
20	MUÑOZ FOURNIER OSCAR	CALIFICA	
21	OSORIO CRUZ ALMENIA TATIANA	CALIFICA	
22	RAMIREZ SANTOS GRACIELA LORENA	CALIFICA	
23	RENGIFO NOLTE FRANZ NILS	CALIFICA	
24	ROMERO SAAVEDRA ERICK ENRIQUE	CALIFICA	
25	SANTILLÁN TAFUR WILBER	CALIFICA	
26	SANTOS LOYOLA CARLOS ROBERTO	CALIFICA	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
27	SOTELO GONZALES DIANA STEFANNY	CALIFICA	
28	SUMARIA ROJAS FRANCO ALEXIS	CALIFICA	
29	VALLENAS CABRERA SHARON	CALIFICA	
30	YESQUÉN NIZAMA JESÚS DAVID	CALIFICA	
31	ZÚÑIGA LUEY MANUEL ABELARDO	CALIFICA	
32	ALONSO SANTAMARIA GEOVANI	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADEMICA REQUERIDA PARA EL PUESTO.
33	CASTILLO HERNANDEZ CINTHYA GERALDINNE	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL ENVÍO DE LA FICHA DE POSTULACIÓN (ANEXO N°05) EN FORMATO PDF (SUSCRITA) Y EXCEL (NO SUSCRITA) NUMERAL 7.1.1. DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
34	DIETRICH FLORES ANDREA ARACELLY	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL ENVÍO DE LA FICHA DE POSTULACIÓN (ANEXO N°05) EN FORMATO PDF (SUSCRITA) Y EXCEL (NO SUSCRITA) NUMERAL 7.1.1. DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
35	REYES CHAVÉZ CÉSAR HUMBERTO	NO CALIFICA	ADJUNTÓ ANEXO N° 05 FICHA DE POSTULACIÓN (PDF) CON DATOS INCOMPLETOS NUMERAL 7.1.1. DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Los postulantes que obtuvieron la condición de califica, deberán rendir la evaluación de conocimientos según el siguiente detalle:

Fecha de Evaluación: 26/08/2026

Hora de evaluación: 10:00 a.m.

Medio de evaluación: Virtual - Microsoft teams

Criterios a considerar en General:

- El postulante debe contar con su documento nacional de identidad (DNI) físico. De no contar con el Documento Nacional de Identidad – DNI, por pérdida o robo, el postulante debe presentar algún documento oficial que le permita identificarse. De no hacerlo, no podrá participar en las evaluaciones correspondientes, recibiendo la calificación "NO SE PRESENTÓ".
- El postulante que no se presente a la evaluación, será considerado como NO SE PRESENTÓ y por tanto descalificado por inasistencia, eliminándolo del proceso de selección, sin lugar a reclamo.

Criterios a considerar evaluación virtual:

- La Oficina de Recursos Humanos remitirá mediante correo electrónico el instructivo y el link de acceso a la plataforma virtual de videollamada en el cual se llevará a cabo el registro de asistencia (identificación de los postulantes) requisito indispensable para rendir la Evaluación de Conocimientos. El postulante deberá verificar su cuenta de correo electrónico (inclusive bandeja de spam o correo no deseado).
- Se recomienda a los postulantes presentarse en la plataforma de Videollamada, 15 minutos antes del horario establecido con la finalidad de comprobar el correcto funcionamiento de las plataformas y su conectividad antes del inicio de la evaluación, toda vez que dicha plataforma deberá permanecer activa durante toda la ejecución de la Evaluación de Conocimiento.
- Sólo a los postulantes que hayan registrado su asistencia mediante la plataforma de Videollamada, se le otorgará el acceso a la plataforma virtual Kokoro Bumeran para la ejecución de la evaluación de conocimientos.
- El postulante debe tener acceso a una computadora/laptop, teclado, mouse, cámara, audio y conexión a internet segura y estable que le permita el adecuado desarrollo de la presente etapa **(entera responsabilidad del postulante)**.

San Borja, 25 de agosto de 2026

Oficina de Recursos Humanos